



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION
Nº 3211 197

EXPEDIENTE Nº 10-29528/97

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.-

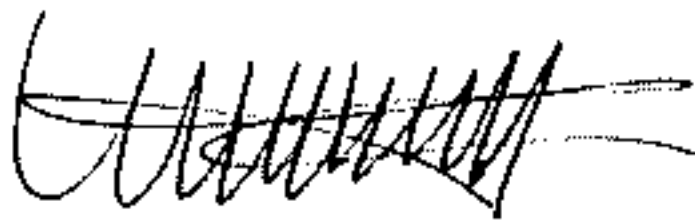
VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata Doctor Alejandro Osvaldo Tazza, solicita asignación de viáticos -por el término de medio (1/2) día- y reintegro de pasaje via aérea -ida y vuelta- MAR DEL PLATA /BUENOS AIRES, a su favor y con motivo de su traslado a esta ciudad, el 28 de octubre ppdo., para mantener entrevistas con autoridades del Tribunal ; teniendo en cuenta lo dispuesto por la resolución nº 1361/95 y las atribuciones conferidas a esta Administración General por resolución Nº 2333/96;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo precedentemente requerido.

2º) Regístrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la mencionada Dirección para la prosecución del trámite.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION.

F. 1
21